

RESOLUCIÓN N° 0196
EXPEDIENTE N° 5721-004987/13

NEUQUÉN, 27 FEB 2014

VISTO:

Las presentaciones realizadas por las Escuelas Primarias N° 312, N° 347, N° 356 sitas en Neuquén Capital; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la creación de cargos de Maestro de Grado, DBA.3, atento al incremento de matrícula escolar;

Que los citados establecimientos tienen el espacio físico adecuado para las creaciones solicitadas;

Que se cuenta con el aval de la Coordinación Educativa;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1º) PROPICIAR LA CREACIÓN de los cargos de Maestro de Grado, DBA.3, en la Planta Funcional de las siguientes Escuelas Primarias, dependientes de la Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII:

➤ **Escuela Primaria N° 312 de Neuquén**

- Un (01) cargo de Maestro de Grado, DBA.3, Secuencia 123, Turno Mañana.

➤ **Escuela Primaria N° 347 de Neuquén**

- Un (01) cargo de Maestro de Grado, DBA.3, Secuencia 118, Turno Tarde.

➤ **Escuela Primaria N° 356 de Neuquén**

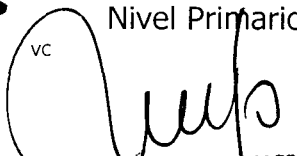
- Un (01) cargo de Maestro de Grado, DBA.3, Secuencia 110, Turno Mañana.

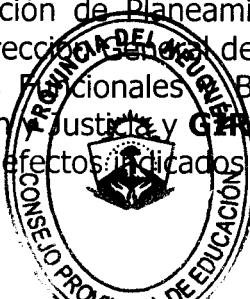
2º) IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente norma legal a: JUR. 03; SA. 02; U.O. 08; PRG. 031; SUBP. 002; FIN. 03; FUN. 04; SUBF. 02; INC. 01; PPAL. 21; PPAR 00; SPAR. 002; FUF1 1111 del Presupuesto General Vigente (Prorrogado).

3º) ESTABLECER que por la Dirección General de Nivel Primario se realizarán las notificaciones de práctica.

4º) REGISTRAR, dar conocimiento a Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos y Sistemas Informáticos; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII; Dirección General de Plantas Funcionales y Bases de Datos. **ELEVAR** al Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia y **OTORGAR** el expediente a la Dirección General de Nivel Primario a los efectos indicados en el Artículo 3º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

VC

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación


Prof. LEANDRO PELLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación

Téc. OSCAR JAVIER COMPAN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación
Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación
Prof. BERNARDO S. OLMOS FORTZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Maestro MARCELO GUAGLIARDO
Vocal de Nivel Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación